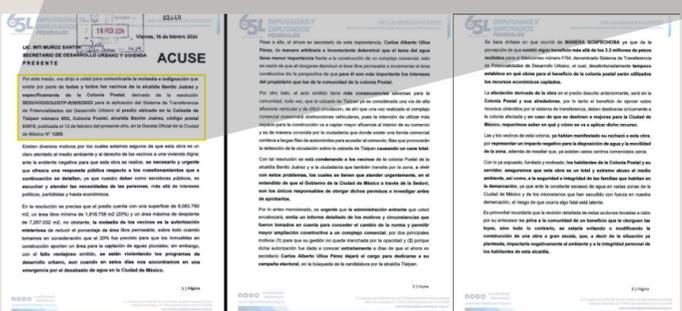


# 53 DÍAS SIN RESPUESTA



Ya han pasado 53 días y **SEDUVI no ha oficializado la suspensión** del proceso de trámite para detener la **construcción de hasta 10 niveles** para un complejo comercial en Calzada de Tlalpan #855, Col. Postal, (antes Carpa Astros).  
Tampoco hemos recibido ninguna respuesta formal al oficio que enviamos externando la preocupación de los vecinos. **¡Queremos respuesta!**

Por este medio, me dirijo a usted para comunicarle la molestia e indignación que existe por parte de todas y todos los vecinos de la alcaldía Benito Juárez y específicamente de la Colonia Postal, derivado de la resolución SEDUVI/DGOU/STP-R/005/2023 para la aplicación del Sistema de Transferencia de Potencialidades del Desarrollo Urbano al predio ubicado en la Calzada de Tlalpan número 855, Colonia Postal, alcaldía Benito Juárez, código postal 03410, publicada el 12 de febrero del presente año, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México N° 1295.



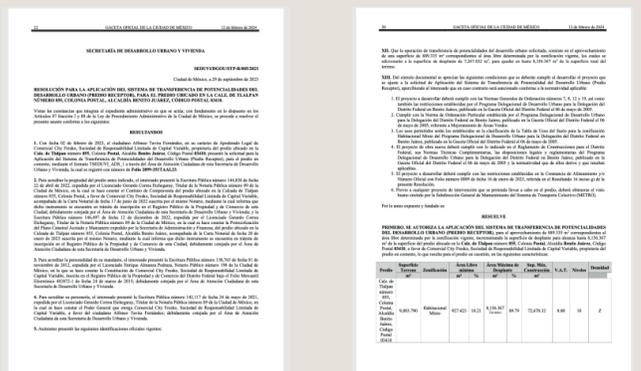
**CONSULTA EL OFICIO**



<https://luismendozaa.com/oficio-seduvi/>

**El 12 de febrero de 2024, se publicó en la Gaceta de la CDMX, resolución para aplicación de Transferencia de Potencialidades para construir hasta 10 niveles para un complejo comercial en donde se ubicaba la Carpa Astros.**

**¡Casualidad!, se publica en la Gaceta bajo la tutela del Jefe de Gobierno y Carlos Ulloa, Secretario de SEDUVI, quien dejaba el cargo, sólo 3 días después para irse de candidato.**



**CONSULTA LA GACETA**



[https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal\\_old/uploads/gacetas/4b6f432a0f641ae7d478d2aa4be57d59.pdf](https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/4b6f432a0f641ae7d478d2aa4be57d59.pdf)



## SEGUIRÉ ACOMPAÑANDO la lucha vecinal para evitar cualquier atropello a sus DERECHOS



Seguir

Señor diputado, obviando responder a los desafortunados y panfletarios calificativos que utiliza, le informo -como lo saben bien quienes conocen y respetan la normatividad urbana- que el pago de derechos al que se refiere no se ha realizado y no se realizará, justo porque se ha determinado suspender el proceso. Sobre el diálogo respetuoso y los acuerdos que construimos y mantenemos con los vecinos tenemos la certidumbre de que ellas y ellos son quienes pueden dar cuenta. Por supuesto, responderemos su escrito abierta y claramente para que la ciudadanía esté correctamente informada.

7:15 p.m. · 16/02/24 De Earth · 2.1k visualizaciones

5 Reposts 8 Me gusta 1 elemento guardado

**Inti Muñoz, se comprometió públicamente a suspender el proceso que permite la construcción del complejo comercial.**